

INFORME DE LA GERENCIA DE MUSIDISCO JAIRALA S.A. DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

SEÑORES SOCIOS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS QUE REGEN LA VIDA JURIDICA DE NUESTRA EMPRESA; TENGO A BIEN INFORMARLES QUE USTEDES QUE SE ENCUENTRAN EN MI PODER LOS BALANCES DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DE SITUACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2003.

COMO SOY ACTUANTE DIRECTO EN EL DESARROLLO OPERACIONAL DE LA EMPRESA MANIFIESTO A USTEDES QUE LOS RESULTADOS CONSTANTES EN LOS BALANCES HAN SIDO REVISADOS POR MI; EN CALIDAD DE GERENTE DE MUSIDISCO JAIRALA S.a. RAZON POR LA QUE HE DADO LA ACEPTACION DE LOS MISMOS; PARA CUANDO REALIZE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ESTAR EN CONDICIONES DE CONTESTAR CUALQUIER INQUIETUD QUE TENGA SOBRE LOS MISMOS.

DEBO INFORMAR A LOS SEÑORES SOCIOS QUE TAL COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS LA EMPRESA UNICAMENTE ESTA PERCIBIENDO POR CONCEPTO DE INGRESOS LOS MISMOS QUE PERMITEN SOLVENTAR LOS GASTOS INDISPENSABLES POR LO QUE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ES MINIMA:

CON LA SEGURIDAD QUE LA PRESENTE EXPOSICION SERA DE APROBACION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS SOCIOS Y HACIENDO VOTOS POR EL AÑO VENIDERO SEA MEJOR PARA LA EMPRESA ME SUSCRIBO DE Uds.

Atentamente


CRUZ MARIA DE JAIRALA



8 JUL. 2004